



**INFORME DE GESTIÓN  
PERIODO JUNIO A SEPTIEMBRE 2020**

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**Ing. LAURA LILIANA HERRERA GUAZO**  
**Secretaria de Medio Ambiente**

**OCTUBRE DE 2020**



## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. MISION Y FUNCIONES
  - 2.1. MISION
  - 2.2. FUNCIONES
3. METAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2023
  - 3.1 METAS DE PRODUCTO
4. CONTENIDO ESTRATEGICO
  - 4.1 PILAR
  - 4.2 LINEA ESTRATEGICA
5. DESARROLLO DE LAS METAS
  - 5.1 GESTIÓN RECURSO HIDRICO
  - 5.2 CALIDAD DEL AIRE RUIDO
  - 5.3 GESTION SOSTENIBLE DEL SUELO
  - 5.4 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS
  - 5.5 GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
  - 5.6 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL
  - 5.7 GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO
  - 5.8 OTRAS ACTIVIDADES GESTIONADAS
- 6 INVERSION
- 7 CONCLUSIONES

## 1. INTRODUCCION

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en cuanto a control de la gestión pública y bajo los compromisos exigidos por el honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja, esta cartera se permite ilustrar la ejecución de las actividades realizadas en el periodo de junio a septiembre de 2020, inmersas en los programas y metas establecidos en el Plan de Desarrollo vigencia 2020 - 2023, enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

De tal manera la Ley 152 de 1994 de 15 de julio en la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo., en su Capítulo VIII Los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, en el cual se establece la elaboración del Plan de Desarrollo para los entes territoriales, y en donde se plantea en el Capítulo X Procedimientos para los planes territoriales de desarrollo. Se debe tener en cuenta que en el artículo 39 de la presente ley establece que los nuevos gobiernos cuentan con un tiempo para elaborar, presentar e iniciar con su nuevo Plan de Desarrollo como en este caso sería **2020 - 2023**.

En este informe se ilustra el desarrollo de la gestión de las metas establecidas en los diferentes programas del **Plan 2020- 2023** para los meses de junio a septiembre de 2020 y la atención a todas las solicitudes y peticiones realizadas por la comunidad,

**Nota:** Para el periodo del presente Informe se debe tener en cuenta que se está empalmado el Plan de Desarrollo Barrancabermeja Incluyente, Humana y productiva 2016-2019 - el “Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 – 2023, Distrito muy especial” y a su vez afrontando la situación de la pandemia generada por el COVID-19 la cual ha obligado al aislamiento preventivo de la sociedad e incrementar los esfuerzos de la administración en contrarrestar la propagación del virus a través de esfuerzos económicos , humanos y de logística que han generado traumatismos en la ejecución normal de la administración.

## 2. MISION Y FUNCIONES

### 2.1 MISION

Somos una institución de carácter público municipal, encargada de liderar, preservar y proteger nuestro patrimonio ecológico, contando para ello con un recurso humano interdisciplinario e idóneo, respaldado y apoyado por una infraestructura técnica y operativa que nos permite dar respuesta a las necesidades y requerimientos ambientales de la región.

### 2.2 FUNCIONES.

- Promover y ejercer con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores, las normas necesarias para el control, la conservación y la defensa del Medio Ambiente y el patrimonio ecológico del Municipio.
- Promover y recomendar a la Administración Municipal la adopción de los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables.

- Participar, por delegación expresa del señor Alcalde Municipal, en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables a nivel regional, departamental y nacional.
- Coordinar con la Secretaría de Infraestructura la evaluación de los impactos ambientales que se generan en la ejecución de las obras, realizando los planes de manejo necesario para eliminarlos y/o mitigarlos.
- Vigilar y controlar las disposiciones y los procedimientos necesarios para el manejo y disposición de los residuos tóxicos o peligrosos originados en las instituciones prestadoras de los servicios de salud en el municipio de Barrancabermeja.
- Coordinar y dirigir, con la asesoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes del agua, aire o suelo.
- Promover y adelantar todas aquellas acciones y actividades conducentes a la veeduría y vigilancia interinstitucional de los planes, programas y proyectos de las entidades y organismos nacionales, departamentales y municipales encargados de la preservación y manejo de los recursos naturales renovables que se desempeñan en el área de jurisdicción del municipio de Barrancabermeja.
- Adelantar programas de investigación en materia de tecnologías y procesos ambientales, así como programas de adecuación en prevención de factores de riesgo del ambiente.
- Coordinar las acciones, planes y programas de la Administración Municipal tendientes a prevenir la violación de las normas vigentes en el campo de los recursos naturales y el ambiente, lo mismo que promover ante el funcionario competente las acciones a que haya lugar ante su violación.
- Asesorar y acompañar el funcionamiento de las comisiones ambientales locales de Barrancabermeja, promoviendo la participación de las Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, grupos ecológicos, organizaciones gubernamentales ambientales, grupos juveniles y organizaciones sociales.
- Recomendar, planificar y dirigir la ejecución de obras y acciones que estén encaminadas a solucionar problemas de carácter ambiental que de manera especial y específica beneficien a la comunidad urbana o rural del Municipio de Barrancabermeja.
- Ejercer la coordinación interinstitucional encaminada a desarrollar programas específicos para el manejo integral de las ciénagas Juan Esteban, San Silvestre, Miramar y su cuenca hidrográfica y demás espejos de agua existentes en la jurisdicción municipal, para la protección, recuperación, mitigación de impacto a los recursos naturales renovables que se ejecuten.

- Promover y ejecutar en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, CORMAGDALENA, obras y proyectos de irrigación, drenajes, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones.
- Adelantar campañas de educación ambiental a la comunidad local sobre los recursos naturales, el medio ambiente y la importancia de su preservación, mejoramiento y manejo.
- Evaluar el desempeño de los funcionarios adscritos al despacho y ejercer la función disciplinaria que como Superior inmediato le corresponde.
- Ejercer el autocontrol de las funciones asignadas, buscando la calidad en la prestación del servicio.
- Ejercer las demás funciones asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del empleo y con la profesión del titular del cargo.

### 3. METAS PLAN DE DESARROLLO 2020- 2023

#### 3.1 METAS DE PRODUCTO.

**Plan de Desarrollo se establecieron para el Periodo de Gobierno 2020-2023 dar cumplimiento a las siguientes Programas y Metas.**

<b>PRODUCTO 64</b>
Gestión del recurso hídrico
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 192. Número de acciones implementadas para la gestión integral del recurso hídrico
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar cuatro (4) acciones para la gestión integral del recurso hídrico durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
-Desarrollar un sistema de monitoreo de la calidad de los principales cuerpos hídricos del municipio de Barrancabermeja. -Formular una política pública distrital de gestión integral del recurso hídrico -Formular y estructurar un Modelo para el establecimiento de un fondo de agua para la Ciénaga - San Silvestre del municipio de Barrancabermeja -Desarrollar un sistema de monitoreo de la calidad de los principales cuerpos hídricos del municipio de Barrancabermeja. -Formular una política pública distrital de gestión integral del recurso hídrico en el marco de la protección, recuperación y conservación de ecosistema estratégico DRMI Humedal San Silvestre -Construcción de un Modelo de Huella Hídrica y Sostenibilidad del uso de los Recursos Hídricos en las Subcuencas del Distrito de Barrancabermeja

<b>PRODUCTO 65</b>
Calidad del aire y el ruido
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 193. Número de acciones implementadas para la medición de la calidad del aire y el ruido
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar cuatro (4) acciones para la medición de la calidad del aire y el ruido en el Distrito durante el cuatrienio.
<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecimiento de un sistema de vigilancia de la calidad del aire en el Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Formulación, diseño y ejecución de un programa para estudiar las condiciones de la calidad del aire en el Distrito durante el cuatrienio.</li> <li>-Elaboración de un estudio sobre las condiciones generadas por la contaminación auditiva en el área urbana y rural, que permita la elaboración de un mapa del ruido para el Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Diagnóstico sobre el impacto generado por los Gases Efecto Invernadero GEI en el Distrito de Barrancabermeja</li> </ul>

<b>PRODUCTO 66</b>
Gestión sostenible del suelo
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 194. Programa para la gestión sostenible del uso del suelo implementado
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar un (1) programa para la gestión sostenible del uso del suelo durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de recuperación de zonas verdes, en donde la siembra de árboles sea una condición por parte del Distrito para otorgar permisos de construcción, priorizando especies nativas</li> <li>-Desarrollar el programa de Pasivos Ambientales incluyendo acciones como caracterizar los daños e impactos ambientales que han tenido las actividades productivas del territorio sobre los ecosistemas.</li> </ul>

<b>PRODUCTO 67</b>
Biodiversidad y servicios ecosistémicos
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 195. Número de acciones implementadas para la biodiversidad y servicios ecosistémicos
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar doce (12) acciones para la biodiversidad y servicios
<b>ACCIONES</b>
-Implementar acciones para la protección de las especies faunísticas y florísticas amenazadas.

- Restaurar, recuperar las áreas de manejo de hábitats prioritarios presentes en el Complejo Cenagoso de San Silvestre para la conservación de la biodiversidad asociada al ecosistema de humedal.
- Fortalecimiento de un esquema de pagos por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica en ecosistemas estratégicos dentro del DRMI humedal San Silvestre.
- Elaboración de un Plan de Manejo Ambiental para los principales humedales del Distrito de Barrancabermeja
- Mantenimiento y restauración de las principales áreas de manejo de los hábitats presentes en el Complejo Cenagoso San Silvestre
- Elaboración de un programa de Recuperación de Coberturas Vegetales de las Áreas Circundantes Urbanas del Distrito de Barrancabermeja
- Asistencia en la Gestión Técnica y Profesional del Sector ambiental del Municipio de Barrancabermeja.
- Consolidación de un Sistema Local de áreas Protegidas (SILAP) del Distrito Barrancabermeja.
- Formulación de un programa que permita la conservación de especies sombrilla como medio de protección de la biodiversidad en el territorio distrital
- Fortalecimiento y adecuación de las instalaciones del vivero municipal para el desarrollo de un programa de siembra, establecimiento, germinación y producción de plántulas en el Distrito de Barrancabermeja
- Formulación de un estudio, diseño y construcción del centro de bienestar animal para el Distrito de Barrancabermeja
- Asistencia en la generación de un programa de empleo ambiental para la conservación y recuperación de áreas de manejo ambiental urbano y rural del municipio de Barrancabermeja
- Fortalecimiento del arbolado urbano del Distrito de Barrancabermeja.
- Identificación, adquisición y mantenimiento de los predios de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua al acueducto municipal de Barrancabermeja.

<b>PRODUCTO 68</b>
Gestión integral de los residuos sólidos
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 196. Número de acciones implementadas para la gestión integral de los residuos sólidos
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar cuatro (4) acciones para la gestión integral de los residuos sólidos durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar articulaciones con las empresas de reciclaje como estrategia de generación de empleo.</li> <li>-Realizar gestiones para la generación de un espacio destinado realizar la clasificación y aprovechamientos de residuos sólidos</li> <li>-Mantener el subsidio del servicio de aseo a 52,0000 Usuarios de los Estratos 1,2 y 3, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 durante los cuatro años.</li> </ul>

- Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Distrito de Barrancabermeja.
- Implementar programas dentro del plan de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Barrancabermeja.
- Implementar una acción para las obras de clausura y post clausura de los rellenos sanitarios que operan en el Distrito de Barrancabermeja.

<b>PRODUCTO 69</b>
Educación y cultura ambiental.
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 197. Número de acciones implementadas para la educación y cultura ambiental
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar cuatro (4) acciones para la educación y cultura ambiental durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecimiento del comité técnico interinstitucional local de educación ambiental, CIDEA del Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Diseño de dos programas de fortalecimiento de proyectos escolares y universitarios en educación ambiental en el Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Difusión de temáticas asociadas a los programas ambientales, encaminadas al fortalecimiento, de la educación ambiental en el Distrito de Barrancabermeja</li> <li>-Asistencia de un programa para promover procesos educativos en la Gestión Integral de la Biodiversidad (Preservación y Restauración) de los ecosistemas y sus recursos naturales asociados, en el Distrito de Barrancabermeja</li> </ul>

<b>PRODUCTO 70</b>
Gestión del riesgo y cambio climático
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 198. Número de estrategias implementadas para la gestión del riesgo y cambio climático
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar siete (7) estrategias para la gestión de riesgo y cambio climático durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualización Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres conforme a los Planes Sectoriales por parte de empresas públicas y privadas en la jurisdicción territorial dentro del Distrito de Barrancabermeja</li> <li>-Diseño de un Estudio de detalle de riesgo por amenazas en el Distrito de Barrancabermeja</li> <li>-Implementar el fondo distrital para la gestión de riesgos de desastres en el Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Fortalecimiento en la prevención de la gestión del riesgo distrital</li> <li>-Formulación de un plan Integral de Gestión de Cambio Climático, alertas tempranas y calidad del aire en el Distrito de Barrancabermeja.</li> <li>-Diseño de una plataforma distrital de gestión de información en cambio climático y gestión de riesgo de desastres del municipio de Barrancabermeja</li> <li>-Implementación de nuevas alternativas de protección del medio ambiente en el área urbana y rural del Distrito de Barrancabermeja (Estufas Eco eficientes (Transversal con Umata).</li> </ul>

<b>PRODUCTO 71</b>
Producción limpia
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
IP 199. Estrategia para la producción limpia implementada
<b>META DE PRODUCTO</b>
Implementar una (1) estrategia para la producción limpia en el Distrito durante el cuatrienio
<b>ACCIONES</b>
Este indicador de producto contempla acciones para desarrollar actividades productivas de manera sostenible en el Distrito de Barrancabermeja. Ahora bien, cuando hablamos de producciones limpia estamos orientando la implementación de la estrategia de economía circular con el fin de buscar el equilibrio en la interrelación sociedad-economía-ecología mediante procesos integrales emprendidos por Gobierno, gremios y comunidad. Lo se traduce en la implementación, en la incursión en los mercados de bonos de carbono, la adaptación o migración a tecnologías sostenibles, reconocimiento en beneficios tributarios o industriales dirigidas a la preservación del medio ambiente.

#### **4. CONTENIDO ESTRATEGICO**

##### **4.1 PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL.**

**4.2 LINEA ESTRATEGICA:** BARRANCABERMEJA TERRITORIALMENTE  
SOSTENIBLE.

#### **5. DESARROLLO DE LAS METAS**

##### **5.1 PRODUCTO 64. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**

**IP 192. Número de acciones implementadas para la gestión integral del recurso hídrico**

**Acción. Formular una política pública distrital de gestión integral del recurso hídrico**

Dentro de las actividades de la secretaria de medio ambiente se han realizado respuesta a solicitudes de afectación a las rondas hídricas, contaminación de cuerpos hídricos, Afectación por Agua Residual y agua lluvia, Relleno en franja de protección del caño las camelias, Limpieza de Canalización, para ello se realizaron Once (11) visitas para revisar las condiciones y emitir los respectivos Informes técnicos.

##### **5.2 PRODUCTO 65. CALIDAD DEL AIRE Y EL RUIDO**

**IP 193. Número de acciones implementadas para la medición de la calidad del aire y el ruido.**

**Acción. Formulación, diseño y ejecución de un programa para estudiar las condiciones de la calidad del aire en el Distrito durante el cuatrienio.**

Dentro de la función misional de la secretaria se realizaron Cinco (5) inspecciones a empresas las cuales estaban generando condiciones de contaminación como: Emisión de pintura y material particulado proveniente de una carpintería, Emisión de material particulado y olores ofensivos proveniente de una empresa artesanal de plástico, Emisión de material particulado proveniente de un piqueteadero, Emisión de material particulado proveniente de un restaurante

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento en las condiciones ambientales y calidad del aire del Distrito de Barrancabermeja.</li><li>2. Identificación de las fuentes generadoras de emisiones que contaminan el aire, a través de las Actividades Productivas en el Distrito de Barrancabermeja.</li></ol>
----------------	---

Se formulo el proyecto “Formulación, Diseño Y Ejecución De Un Programa Para Estudiar Las Condiciones De Calidad Del Aire En El Distrito De Barrancabermeja” dentro de este proyecto se realizarán actividades de evaluación de parámetros de calidad del aire, aplicación de un modelo de calidad y el diagnostico de los equipos electrónicos de las unidades que componen la red de monitoreo de la calidad del Aire del Distrito.

**Presupuesto:** \$399.999.998,09

<b>Impacto</b>	1. Evaluación de las condiciones ambientales y calidad del aire del municipio de Barrancabermeja
----------------	--

### **5.3 PRODUCTO 66. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO**

**IP 194. Programa para la gestión sostenible del uso del suelo implementado**

**Acción. Programas de recuperación de zonas verdes, en donde la siembra de árboles sea una condición por parte del Distrito para otorgar permisos de construcción, priorizando especies nativas**

Se formulo el proyecto “Mantenimiento y Restauración de las principales áreas de manejo de los hábitats y presentes en los complejos cenagosos del Distrito de Barrancabermeja”

**Presupuesto:** \$ 633.953.756,00

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecimiento de Acciones de protección de los recursos para la preservación y conservación del medio ambiente.</li><li>2. Protección del ecosistema natural y de suelos de los hábitats presentes en el Distrito de Barrancabermeja.</li></ol>
----------------	--

#### **5.4 PRODUCTO 67. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

##### ***IP195. Número de acciones implementadas para la biodiversidad y servicios ecosistémicos***

**Acción: Implementar acciones para la protección de las especies faunísticas y florísticas amenazadas.**

##### **Realizaciones.**

Formulación del Proyecto de Reforestación Y Adecuación Para La Recuperación De Zonas Verdes En El Distrito De Barrancabermeja (Construcción Del Parque Lineal De Paloka).

**Presupuesto:** 286.705.275,00

Dentro de este se realizará la Sectorización y delimitación de áreas para la conservación, recuperación y manejo del recurso florístico, faunístico y edáfico; procesos de recuperación de las rondas hídricas, mediante actividades de despeje y limpieza de los cauces allí presentes; mejoramiento locativo de las áreas para actividades de esparcimiento y mejoramiento ambiental, entre otras.

**Presupuesto:** \$286.705.275,00

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecimiento de Acciones de protección de los recursos para la preservación y conservación del medio ambiente.</li><li>2. Protección del ecosistema natural y repoblamiento en los cuerpos hídricos en el Distrito.</li><li>3. Mejora en la calidad de vida de los Ciudadanos</li></ol>
----------------	---

**Acción: Restaurar, recuperar las áreas de manejo de hábitats prioritarios presentes en el Complejo Cenagoso de San Silvestre para la conservación de la biodiversidad asociada al ecosistema de humedal.**

- Se realizaron cinco (5) visitas por denuncias de invasiones y afectaciones a los recursos naturales como: Afectación de los Recursos Naturales en zona de protección, Daños mecánicos al árbol, Tala de árboles e invasión, Afectación de los Recursos Naturales en zona de protección de la Ciénaga San Silvestre (Venta de

Lotes para Invasión); ubicados en: El cerro, Pablo Acuña, Quebrada Zarzal, Corales, Vía al Llanito al lado del club náutico.

Se realizó la formulación del proyecto “Mantenimiento Y Restauración De Los Hábitats Cenagosos Del Distrito Especial De Barrancabermeja”

Para el desarrollo de este proyecto se realizarán actividades como la Restauración De La Conectividad Y Recuperación Ambiental De Los Espejos De Agua, Afluentes Y Efluentes, Recuperación De La Dinámica Hidrobiológica E Íctica Para La Descontaminación De Las Ciénagas El Llanito Y Opón

**Presupuesto:** \$1.252.903.168,00

**Acción Mantenimiento y restauración de las principales áreas de manejo de los hábitats presentes en el Complejo Cenagoso San Silvestre**

Formulación del proyecto de Mantenimiento Y Limpieza Del Caño Cardales, Caño San Francisco Y Obras De Contención En El Humedal El Castillo En La Jurisdicción Del Distrito Especial De Barrancabermeja.

**Presupuesto:** \$1.416.953.758,00

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento en la Calidad del Agua y protección del recurso Hídrico en los cuerpos de Agua.</li><li>2. Protección del ecosistema natural y repoblamiento en las cuencas abastecedoras del recurso hídrico en el municipio.</li><li>3. Articulación interinstitucional y concentración de esfuerzos y recursos para la preservación y conservación del medio ambiente.</li></ol>
----------------	---

**Acción - Fortalecimiento y adecuación de las instalaciones del vivero municipal para el desarrollo de un programa de siembra, establecimiento, germinación y producción de plántulas en el Distrito de Barrancabermeja**

**Realizaciones.**

- Germinación y Producción: El vivero cuenta con Plántulas en su producción y un inventario total de 4.678 especies vegetales, durante el periodo de este informe.
- Siembra de Árboles: Se han realizado campañas con la entrega de más de 1120 plántulas. Población Beneficiadas: Parques de las Comunas 1, 2, 3, 4 y 7 entre otras áreas del Distrito como :. Avenida 52, Cra 28 , Avenida Circunvalar y Avenida Ferrocarril, Cra 36.

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento de la calidad del aire del municipio.</li><li>2. Mejoramiento paisajístico del espacio público del distrito de Barrancabermeja y aumento en el área de zonas verdes.</li><li>3. Sensibilización de la población y apropiación del cuidado y ornato de zonas verdes.</li></ol>
----------------	---

## Acción - Elaboración de un programa de Recuperación de Coberturas Vegetales de las Áreas Circundantes Urbanas del Distrito de Barrancabermeja

### Realizaciones.

- Dentro de las actividades realizadas bajo coordinación y acompañamiento de los profesionales de la Secretaria de Medio ambiente se han venido Realizando Jornadas de Embellecimiento, limpieza y Recolección de Residuos Sólidos y Siembra Ornamental, Poda de Árboles, Rocería, Pintura y Tala por Riesgo, en Parques y Vías principales del Municipio; es de resaltar la Participación Activa del Personal de la administración Distrital de todas las dependencias y entes descentralizados, Bomberos voluntarios, ejercito Nacional, Policía ambiental .

COMUNA	SECTOR	Limpieza por basura	Siembra ornamental	Siembra forestal	Poda sp. Ornamentales	Poda sp. Forestales	Rocería	Pintura	Tala
1	P. Inscredial	X	11			X	X		
	P. Infantil	X	50		X	X	X		
	P. Palmira	X	48	2		X			
	P. Reloj	X	20						
	Isla del Zapato	X	X	X	X			X	
	Carrera 24 - 45 y 48	X			X		X		
	Esquina EDUBA Kra 24	X			X		X		
	Comisariato	X					X		
	La Campana Parque Simón	X	X				X		
	Antigua Escuela Cardales	X							
2	Villa Deportiva	X	20	5	X	X	X		1
	P. Aguas Claras	X			X	X	X		1
	Cristo Petrolero	X	20	26		X	X		
	Paseo de la Cultura	X	50	20	X	X	X	X	
	Cacique Pipatón	X							
	P. Climaco Ramirez	X	30	5		X		X	
	Parque Quince Letras	X			X		X	X	
	P. Camilo Torres	X	15	5		X	X	X	
	Cotraeco	X	25	10		X	X		
	P. Olaya Herrera	X	20	5		X		X	
	Parque Camilo Torres & separador Carrera 24 B.Galan	X			X		X	X	
	Separador y Zona Universidad Uis	X			X		X	X	
3	Malecón Coviba	X	10	15		X	X		
	Brisas de la libertad	X	30	5		X			
	Caminos de San Silvestre	X	30	5		X	X	X	
4	P. el Bosque (Cincuentenario)	X	30		X	X	X	X	
7	Minas Del Paraíso	X	14	17	X	X		X	1
Otros Sectores	La Avenida 52	X							
	LA 28	X							
	Circunvalar	X							



- Se atendieron y respondieron 37 peticiones y/o quejas por parte de la comunidad y entes de control.
- Se realizó la limpieza de dos puntos críticos por la presencia de personas acumuladoras de residuos.
- Se realizaron dos mesas de trabajo con los podadores.
- Se realizaron dos mesas de trabajo con los recicladores

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación y organización del servicio público de aseo en el distrito de Barrancabermeja.</li> <li>2. Generación de estrategias de prestación de los servicios conexos a la recolección de Residuos sólidos en el Distrito de Barrancabermeja</li> </ol>
----------------	---

**Acción. Implementar una acción para las obras de clausura y post clausura de los rellenos sanitarios que operan en el Distrito de Barrancabermeja**

- Formulación del proyecto de “Construcción de obras de cierre de las celdas de disposición final de residuos sólidos Báscula, Centro y Sur ubicadas en el sector de la Esmeralda del Distrito de Barrancabermeja”.

- **Presupuesto:** \$2.228.318.963,21.

<b>Impacto</b>	1.Cumplimiento de las Condiciones legales y ambientales en los sitios de disposición final para su recuperación ecológica.
----------------	--

**Acción. Mantener el subsidio del servicio de aseo a 52,000 Usuarios de los Estratos 1,2 y 3, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 durante los cuatro años.**

Para el cumplimiento de esta acción se han desarrollado

Se realizó la suscripción del contrato N° 0742-20 cuyo objeto es “transferencia de subsidios de aseo a favor de E.A.T MUCAF E.S.P para los usuarios beneficiados del distrito de Barrancabermeja.” El cual presenta el siguiente avance:

MES	SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES	TOTALTRANSFERIDO
Enero	\$ 29.268.000	\$ 44.454	\$ 29.223.546
Febrero	\$ 29.844.000	\$ 44.454	\$ 29.799.546
Marzo	\$ 29.676.000	\$ 44.454	\$ 29.631.546
Abril	\$ 30.072.000	\$ 44.454	\$ 30.027.546
Mayo	\$ 30.168.000	\$ 44.454	\$ 30.123.546
Junio	\$ 30.444.000	\$ 44.454	\$ 30.399.546
Julio	\$30.636.000	\$44.454	\$30.591.546
VALOR TOTAL SUBSIDIOS			\$ 209.796.822

Se suscribió el contrato N° 0741-20 cuyo objeto es “TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS DE ASEO A FAVOR DE BIOTA S.AS E.S.P PARA LOS USUARIOS BENEFICIADOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”. El cual presenta el siguiente avance:

MES	SUBSIDIO	APORTE	TOTAL TRANSFERIDO
ENERO	11.560.024	5.033.902	6.526.122
FEBRERO	11.278.004	5.011.117	6.266.887
MARZO	14.427.768	5.622.531	8.805.237
ABRIL	1.189.651	1.882.206	-692.555
TOTAL	38.455.447	17.549.756	20.905.691

<b>Impacto</b>	1. Incremento en la cobertura de los subsidios en los usuarios del servicio público de aseo ubicados en los estratos 1,2 y 3.
----------------	---

## 5.6 PRODUCTO 69. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

### *IP 197. Número de acciones implementadas para la educación y cultura ambiental*

#### **Acción. Difusión de temáticas asociadas a los programas ambientales, encaminadas al fortalecimiento, de la educación ambiental en el Distrito de Barrancabermeja**

Se realizaron capacitaciones virtuales en temáticas: Separación y clasificación de Residuos sólidos durante la Pandemia, en instituciones académicas privadas y públicas, cámara de comercio de Barrancabermeja en donde se capacitaron mas de 190 personas de manera virtual, entre ellos niños y niñas, Docentes y funcionarios de la Cámara de Comercio.

<b>Impacto</b>	1. Promover hábitos de cultura ciudadana para la correcta clasificación, presentación y disposición final de los residuos sólidos.
----------------	--

## 5.7 PRODUCTO 70. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

### *IP 198. Número de estrategias implementadas para la gestión del riesgo y cambio climático*

**Acción. Actualización Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres conforme a los Planes Sectoriales por parte de empresas públicas y privadas en la jurisdicción territorial dentro del Distrito de Barrancabermeja**

Para esta acción se realizó la formulación del Proyecto denominado “Actualización Plan Distrital De Gestión De Riesgos De Desastres Conforme A Los Planes Sectoriales Por Parte De Empresas Públicas Y Privadas En La Jurisdicción Territorial Dentro Del Distrito De Barrancabermeja”

Para este proyecto se contemplaron actividades como Compra de ayudas humanitarias para las personas afectadas por eventos climáticos, entrega de elementos para mitigar los daños causados a las viviendas como tejas, colchonetas, así mismo es de resaltar que bajo este proyecto se están desarrollando las actividades generadas por la Pandemia Covid 19 en el Distrito.

**Presupuesto:** \$4.021.917.713,00

Durante estos 3 meses se ha coordinado junto con la Secretaría de Salud toda la atención relacionada con la PANDEMIA COVID-19.

36 visitas técnicas solicitadas por la comunidad, con relación a problemas de vientos fuertes, caída de árboles, movimientos de remoción, afectación a viviendas, deslizamientos de tierra, invasión de humedal entre otras. En los Barrios: Barrios Yarima, corredor vía Yuma, campo 14, Vereda Oponcito, Barrio El Campestre, B. Minas del Paraíso, B. Pueblo Nuevo, B. El Chicó-Providencia, Vereda la Forest, Vereda Yacatranda, Asentamiento la Unión, Paloka, Asentamiento Pomarroso, B. Miraflores, Edificio City Center, B. La Virgen, B. 20 de Agosto, B. Brisas de San Martín, Finca la Sirena 2 vía la Fortuna B. Parnaso, B. San José Obrero, B. Brisas del Rosario, Invasión la Playita, etc.

Realización de más 2 simulacros en el Área Rural, Vereda la Cirama y vereda campo 45, Derrame de crudo en el sector.

6 Reuniones virtuales del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en el cual se determina las actuaciones frente a la pandemia del COVID-19, presentación de Planes de Contingencias de empresas prestadoras de servicio y de igual manera se aprobó la prórroga declaratoria de Calamidad Pública por emergencia Sanitaria-COVID-19.

Seguridad Y Protocolos Del Partido Alianza Petrolera- Medellín.

Se han atendido más de 8 emergencias como: Incendios, Inundaciones, Socavamiento, Agrietamiento, Erosión y pérdida de Tejas por vientos fuertes.

Traslado y adecuación de la bodega del CMGRD.

Seguimiento Diario del Nivel del Río Magdalena.

Coordinación y seguimiento al PMU del COVID-19 desde el comienzo de la Emergencia hasta el día presente.

Traída de 150 mercados desde la Sede del CDGRD en Floridablanca Para La Emergencia Por Inundación En La Bendición De Dios.

Ajustes del Plan de Acción de la Calamidad Pública decretada por Emergencia Sanitaria COVID-19-

Ítem/Actividad	Cantidad
Tejas de asbesto cemento N°6	25
Tejas de Zinc de tres metros	30
Caballetes	10
Colchonetas	150
Kit de cocina	42
Kits de aseo	120
Mercados	450

Población Beneficiada: 469 familias damnificadas por la inundación en el Asentamiento Humano Bendición de Dios.

<b>Impacto</b>	1.Disminución de los Factores de Riesgo en el Distrito de Barrancabermeja. 2.Mejoramiento en los procedimientos y capacidad de respuesta ante eventos naturales y/o Antrópicos. 3. Mitigación de los impactos generados en las emergencias.
----------------	---

### 5.8 OTRAS ACTIVIDADES GESTIONADAS

De acuerdo con el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 de la Presidencia de la Republica, Resolución 385 del 12 de marzo del 2020; Resolución No 470 del 20 de marzo de 2020 y demás disposiciones, la Secretaría de Medio Ambiente y el personal del CDMGRD en cabeza de la Jefe de Despacho ha mantenido los esfuerzos para superar esta pandemia a través de la participación directa en todo este tema dentro de estas actividades se ha desarrollado lo siguiente:

- Permanencia a 24 horas en el Puesto de Mando Unificado (PMU)
- Entrega de Ayudas Humanitarias a la Población Urbana y Rural.
- Recibo de Ayudas Humanitarias Provenientes del Gobierno Nacional.
- Patrullaje Diurno y Nocturno y acompañamiento a los organismos de Socorro.

- Recibo de llamadas de emergencias por posibles contagios de COVID-19.
- Operativos de Restricción a la Entrada del Municipio para contrarrestar posibles casos que entren a la ciudad.
- Asistencia Activa y operativa de acuerdo con las decisiones emitidas por la Gobernación y el Gobierno Nacional.
- Apoyo a las demás entidades Públicas y Privadas en cuanto a la Logística y Asistencia Básica de Emergencias.

### INVERSION COVID-19

PROCESO	OBJETO	ACTIVIDAD
0420-20	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA APOYAR LAS 3 FASES DE LA EPIDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y DISTRITAL EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO SANTANDER	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el apoyo mediante el personal de salud y de apoyo a la gestión en las fases de la epidemia generada por el coronavirus covid-19</li> <li>2. Hacer entrega de los elementos de protección personal acordes con la emergencia sanitaria tanto al personal de salud como al personal de apoyo a la gestión.</li> <li>3. Efectuar la afiliación al sistema de seguridad social a cada una de las personas dispuestas esto es (salud, pensión, riesgos laborales de acuerdo al nivel de riesgo de la actividad a desarrollar.</li> <li>4. Poner a disposición el personal en los puntos que el supervisor del contrato lo indique.</li> <li>5. No causar daños a personas o bienes de terceros o el distrito de Barrancabermeja, respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o por descuido, dentro o fuera de los sitios o zonas donde se va a prestar el servicio derivado de su actividad o de sus trabajadores.</li> <li>6. elaborar un plan de trabajo con la planificación de actividades encaminadas a cumplir con el plan territorial para el control el coronavirus covid-19 la cual debe ser aprobada por el supervisor del contrato.</li> </ol>

<b>Impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Prevencción en la afectación por contagio del Virus Covid-19 en el distrito de Barrancabermeja.</li> <li>2.Disminucion de los factores de riesgo de afectación por la pandemia en la salud pública de los habitantes.</li> </ol>
----------------	---

## 6. INVERSION

CONCEPTO	INVERSION (PRESUPUESTO INVERSION)		INVERSION (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)	INVERSION TOTAL	
	INICIAL	DEFINITIVO		Comprometido	Por Ejecutar
Prestación de servicio para apoyar las 3 fases de la epidemia generada por el coronavirus covid-19 dentro de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional departamental y distrital en la secretaría distrital de salud de Barrancabermeja, Departamento Santander	\$1.547.360.498	\$768.265.041,6		\$768.265.041,6	
Convenio de asociación para aunar esfuerzos para proporcionar agua potable en el marco de las sentencias t227 de 2017 y acción popular n°2007-224 en el distrito de Barrancabermeja.	\$282.750.075,00	\$282.750.075,00		\$282.750.075,00	\$226.200.060,00
Reforestación y adecuación para la recuperación de zonas verdes en el distrito de Barrancabermeja (construcción del parque lineal de paloka).	\$286.705.275,00	\$286.705.275,00			\$286.705.275,00
Fortalecimiento de un programa ambiental para la conservación y recuperación de áreas de manejo ambiental urbano y rural del distrito de Barrancabermeja	\$4.497.936.199,00	\$4.497.936.199,00			\$4.497.936.199,00
mantenimiento y limpieza del caño cardales, caño san francisco y obras de contención en el humedal el castillo en la jurisdicción del distrito especial de Barrancabermeja.	\$1.416.953.758,00	\$1.416.953.758,00			\$1.416.953.758,00
Formulación, diseño y ejecución de un programa para estudiar las condiciones de calidad del aire en el distrito de Barrancabermeja	\$399.999.998,09	\$399.999.998,09			\$399.999.998,09
<b>Observaciones:</b> En este informe se reflejan los valores de los contratos que se encuentran en ejecución y el concepto de los proyectos que están certificados para dar comienzo a etapa precontractual.					

## **7 . CONCLUSIONES**

La Secretaria de Medio Ambiente dentro de su proceso de gestión tiene como pilar fundamental la prestación de servicio a la comunidad, generando nuevos proyectos que beneficien a la población del municipio siempre con la finalidad de dar solución óptima y oportuna a las necesidades presentadas por el público en general, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y los recursos naturales y sus ecosistemas.

Dentro de nuestra propuesta institucional contamos con proyectos de implementación de acciones para la gestión del riesgo de desastre, fortalecimiento de un programa de empleo social, mantenimiento de cuerpos hídricos, zonas verdes y puntos críticos, implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, desarrollo de acciones de educación y sensibilización ambiental, formación de promotores ambientales y protección del medio ambiente y los recursos hídricos.

Teniendo en cuenta la emergencia presentada por el COVID-19, la Administración Distrital ha realizado grandes esfuerzos y estrategias para atender positivamente la emergencia, la cual ha permitido que las comunidades más vulnerables no se sientan solas durante el aislamiento, sino que ha venido desarrollando un plan de medidas sociales, que permiten que la comunidad pueda contar con las ayudas necesarias para mitigar el impacto social que esta pandemia ha generado en el mundo.